



COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
CONTRAPORTADA

CONSULTA GACETA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta



Parte de la cultura culinaria

El arte de comer insectos

En México hay más
de 500 especies comestibles;
muestra en San Ildefonso

CULTURA | 23 Y CENTRALES

Gaceta ilustrada

10 de octubre de 2019



Luis Jairo Ávila Reyes, alumno de la FES Cuautitlán, *Tiempo extra*.



Daniel Eduardo Robledo Arriaga, alumno de la Prepa 8, *Universum*.



Miguel Ángel Bautista Vega, alumno de la FES Aragón, *Plaza del estudiante*.

Científicos de la UNAM y la Universidad Veracruzana elaboraron un mapa de peligros de este coloso, ubicado en Nayarit

LAURA ROMERO

Un equipo científico de la UNAM y de la Universidad Veracruzana elaboró el *Mapa de peligros del volcán Ceboruco*, uno de los 15 colosos mexicanos más peligrosos y con mayor nivel de riesgo.

Ha tenido ocho erupciones en los últimos mil años, la más reciente ocurrió entre 1870 y 1875, y podría reactivarse en el futuro. Se ubica en el Cinturón Volcánico Mexicano, en el estado de Nayarit, al suroeste de Tepic y cercano a poblaciones como Jala y al río Santiago, a lo largo del cual hay varias presas hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que pueden ser afectadas.

William Lee, coordinador de la Investigación Científica, dijo que estos trabajos son parte de un esfuerzo para atender los riesgos relacionados con volcanes y otros fenómenos naturales. “Debemos estar listos, y agradecemos la colaboración e interés continuo de la CFE para efectuar estos estudios, la articulación para presentar el documento y llegar a nivel de políticas públicas para que la población esté protegida, al igual que la infraestructura y los servicios”.

Aquí queda claro cómo el trabajo libre de la academia, vinculado con las necesidades de la sociedad, puede llegar a dar frutos sustanciales. “Confío en que seguiremos trabajando así, cuenten siempre con la colaboración de la Universidad”, expresó.

En la presentación de la monografía *Memoria técnica del mapa de peligros del volcán Ceboruco (Nayarit)*, la número 24 que edita el Instituto de Geofísica (IGf), el

Puede reactivarse en el futuro

El Ceboruco, entre los volcanes mexicanos más peligrosos

director de la entidad, Hugo Delgado Granados, explicó que el mapa es resultado de una cantidad importante de información, que tiene como base una investigación científica de varios años.

La monografía de más de cien páginas muestra los resultados de los estudios necesarios para elaborar este tipo de mapas, parte esencial en cualquier estrategia de prevención de desastres y de la gestión integral de riesgos. Es una herramienta de pronóstico que permite la planeación apropiada del territorio y establecer estrategias de monitoreo.

Como cartel

Claus Siebe, investigador del Departamento de Vulcanología del IGf y coautor de la monografía, refirió que “este volcán ha tenido una de las erupciones más violentas que se han suscitado en territorio mexicano durante los últimos tres mil años”.

Mencionó también que el resultado del trabajo –financiado por la CFE, con la colaboración de especialistas del IGf, del Centro de Geociencias de la UNAM y de la Universidad Veracruzana– es el mapa, diseñado como un cartel que se puede colocar en instituciones como escuelas, y alcanzar a un público amplio.

Debido a que el Ceboruco es uno de los volcanes más peligrosos de México, se recomienda implementar un sistema de vigilancia más permanente; divulgar entre

la población que se trata de un volcán, no de un cerro; y recordar que la ciudad de Tepic está rodeada de colosos potencialmente activos, como el San Juan.

Edgar Sánchez, jefe del Departamento de Sismotectónica y Exploración Geofísica de la CFE sostuvo que estos estudios “nos fortalecen como país, pues contribuyen a una correcta gestión del riesgo.

Sobre el cauce del río Santiago hay un importante sistema hidroeléctrico y es evidente que se requiere este tipo de conocimientos para hacer una planeación de protección civil, abundó.

Por último, Carlos Gutiérrez, director de Investigación del Cenapred, recaló que el mapa y su memoria técnica son una muestra de la valiosa tarea que realiza la Universidad para la sociedad mexicana, y ejemplo claro de su contribución a la protección civil, a la prevención y mitigación de riesgos.

Asistió también a la presentación César Guzmán, director general de Protección Civil del estado de Nayarit. *g*



Diagnostica y ofrece soluciones técnicas

Laboratorio de Vivienda vincula a alumnos con la profesión

RAFAEL LÓPEZ

Uno de sus ejes de trabajo es conocer y entender qué está ocurriendo en Ciudad de México para dar respuesta a las necesidades sociales

Antes de proyectar una vivienda, el arquitecto tiene que conocer las necesidades de quienes la habitarán y las características del lugar donde habrá de edificarse; pero, sobre todo, debe atender las exigencias de la población para que viva satisfactoriamente en ella. Con ese propósito, un grupo de expertos alienta el Laboratorio de Vivienda (LV) de la Facultad de Arquitectura.

El LV no sólo realiza diagnósticos y ofrece soluciones técnicas, sino también vincula a los estudiantes con el trabajo profesional a partir de la investigación.

“Hacemos investigación aplicada y formamos futuros arquitectos que puedan desempeñarse, con compromiso social, en la docencia, el estudio o el ámbito profesional”, dijo Alejandro Suárez Pareyón, integrante de la coordinación del LV.

Su planta académica está conformada por arquitectos y urbanistas, un demógrafo y un antropólogo. Además, han colaborado biólogos y geógrafos, así como un ingeniero y un etnólogo. La idea es que, cuando se requiera el punto de vista de otras disciplinas, el equipo se enriquezca.

Uno de sus ejes de acción es conocer y entender qué está pasando en Ciudad de México en materia de vivienda, para dar respuesta a los requerimientos sociales mediante un modelo de análisis metodológico de su desarrollo y transformación.

Labores de investigación

Dentro de las labores de investigación, uno de los estudios más completos es el denominado “Suelo para vivienda de la población de menores ingresos en la Zona Metropolitana del Valle de México”, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Comisión Nacional de Vivienda. El núcleo de esta indagación son los diferentes tipos de poblamiento en el Centro Histórico de la Ciudad de México —una de las zonas de mayor concentración urbana del planeta— las colonias populares con densidad baja, media y alta, los conjuntos habitacionales, los pueblos conurbados y los poblamientos residenciales de nivel económico medio y alto.





Foto: Francisco Cruz.

“Los distintos tipos de poblamiento que hay en la ciudad pueden estar separados por una calle o una avenida. Lo que sigue es verificar cuáles tienen la topografía óptima para vivienda y las posibilidades de dotarlos de instalaciones, equipamiento y servicios. El suelo para uso habitacional es el material básico que investigamos”, explicó Ernesto Alva Martínez, otro de los integrantes de la coordinación del LV.

Los miembros del LV –y profesionales de otras disciplinas– también concluyeron, por encargo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el estudio “Mejoramiento de espacios públicos en 400 unidades habitacionales de la Ciudad de México” y elaboraron proyectos en dos de ellas.

Los espacios públicos (jardines, estacionamientos, áreas verdes y deportivas) de algunas de ellas, como el Conjunto Urbano Presidente Alemán, y las unidades Independencia y CTM han sido transformados por sus habitantes a lo largo de los años.

El estudio partió del diagnóstico de las 400 unidades habitacionales del Infonavit y, posteriormente, se incluyeron otros conjun-

tos de periodos anteriores y se documentó cómo se han deteriorado, en qué condiciones están y qué requerimientos tienen.

“Encontramos alteraciones de diversos grados y hasta destrucción. Hay jardines que se convirtieron en estacionamientos o fueron invadidos por estancias y comedores, algunos estacionamientos se habilitaron como bodegas o tiendas, y las áreas tanto verdes como deportivas no reciben mantenimiento; además, escasea el agua. En suma, hay invasión y un mal uso de los espacios públicos.”

Ahora bien, no sólo se han modificado las áreas públicas, sino también se ha transformado el interior de los edificios. Para satisfacer sus necesidades, la gente ha derribado muros y ha construido hacia afuera, con vigas y columnas, pero sin saber bien a bien lo que hace. Esto pone en riesgo a los inmuebles ante la ocurrencia de un sismo.

Los resultados de esta investigación se entregaron en un sistema computarizado para que los funcionarios del Infonavit puedan conocer a detalle los problemas registrados. Una vez que se tenga la au-

torización de dicha instancia federal, la información se podrá consultar en el Laboratorio de Vivienda.

De interés social

A decir de Suárez Pareyón, parte del problema habitacional en México tiene su origen en el modelo económico que ha dominado en las últimas décadas.

“Por un lado, está el incremento de la población y los altos precios de los terrenos en las zonas más urbanizadas de la ciudad; y, por el otro, la población de bajos ingresos a la que se le asignan créditos para hacerse de una vivienda de interés social en las periferias de la ciudad, a una gran distancia de los lugares de trabajo y de los servicios educativos, recreativos, de salud...”

Es decir, el modelo económico que promueve este negocio sólo puede ofrecerle a la mayoría de la población casas muy pequeñas en sitios remotos. Y difícilmente se podrá cambiar este esquema económico que privilegia a la empresa privada para que resuelva las necesidades de la sociedad, pero sí se puede influir para que cambien las normas establecidas para ese tipo de edificaciones.

Sobre este tema, Mariana Borja Rodríguez, también de la coordinación del LV, comentó: “Un punto que discutimos con los alumnos es que las dimensiones de la vivienda de interés social no son fijadas por los arquitectos, sino por las normas y los reglamentos. No se puede hacer más si las normas financieras y el reglamento de construcción no se modifican. Normas y reglamentos están hechos en función del mercado, de la ganancia máxima por un suelo barato y un espacio reducido; o sea, están asociados a intereses económicos y políticos. Ese tipo de vivienda se puede hacer más grande, por supuesto, pero la cuestión es: ¿la gente podrá pagarla?”

PEDAZOS DE CIUDAD

Un asunto central que tratan los miembros del Laboratorio de Vivienda es cómo se conceptúa ésta en la actualidad. “No es el espacio que está dentro de cuatro o cinco o más paredes. Si un niño que vive en un departamento de un edificio ubicado al lado del Periférico quiere salir a jugar con su bicicleta, tendrá todo en contra; pero si otro que vive en un departamento de un edificio localizado al lado de un parque quiere hacerlo, no encontrará ningún problema. La vivienda no es un elemento aislado, sino un elemento que forma parte de la ciudad.

Por eso, habría que tener en cuenta la experiencia mexicana de las grandes unidades habitacionales que se construyeron en las décadas de los años 50 y 60 del siglo pasado, con jardines, áreas verdes y deportivas, auditorios, clínicas e incluso teatros.

“Son pedazos de ciudad, y cuando la vivienda se entiende así, a la gente le pertenece no sólo los 40 metros cuadrados de su hogar, sino todo lo demás”, aseguró Ernesto Alva Martínez.



Impulso a jóvenes prometedores

Se integra la Universidad a consorcio de ciencia global

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con el objetivo de promover la colaboración científica mundial e insertar en esa actividad a jóvenes investigadores que están en el inicio de sus carreras, la UNAM se integró al sistema de nodos del Laboratorio Berkeley Global Science Institute.

“Los nodos y las colaboraciones internacionales son necesarios para seguir avanzando; éste es el futuro de la ciencia en México y en el mundo, porque la ciencia no tiene fronteras.”, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers al inaugurar el simposio internacional Química y Materiales en el Siglo XXI. Future of Science 2019, México, con motivo de la inclusión de la Universidad Nacional en este consorcio.

Por medio del Instituto de Química (IQ) se trabajará con nodos de Japón, Corea del Sur, China, Jordania y Malasia, entre otros. La iniciativa promueve la labor entre jóvenes académicos e investigadores con experiencia para consolidar las carreras de los primeros, destacó el rector.

Esa estrategia refuerza el trabajo de la UNAM por integrar, en los últimos años, a un mayor número de científicos al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

Incorporar a los jóvenes

Omar Yaghi, fundador y director del Berkeley Global Science Institute, dijo que más de 90 por ciento de la gente menor a 30 años vive fuera de Europa, Estados Unidos y Canadá; por ello, es importante incorporar a los “escolares emergentes” para hacer ciencia y participar de las soluciones de los problemas de hoy.

“Los nodos y las colaboraciones internacionales son necesarias para seguir avanzando; éste es el futuro de la ciencia en México y en el mundo”

Enrique Graue | Rector

El Instituto de Química formará parte del sistema de nodos del Laboratorio Berkeley Global Science Institute



Foto: Benjamín Chaires.

● El evento se realizó en el Auditorio de la Torre de Ingeniería.

“No podremos resolver las complicaciones del mundo, a menos que les demos las oportunidades para sumergirse en las ciencias desde temprana edad; y ése es el objetivo, ésa es la premisa.”

En el Auditorio de la Torre de Ingeniería, William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad, expuso que el consorcio tiene presencia en distintos países, principalmente en los que están en vías de desarrollo, para impulsar talento y apoyar su desarrollo.

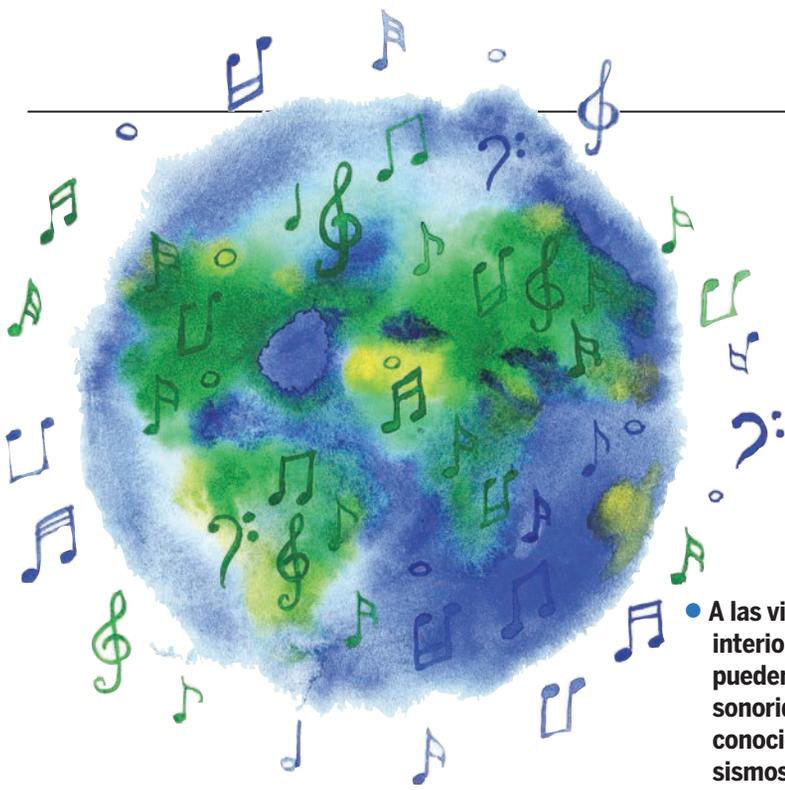
Para la UNAM, agregó, es importante esta alianza, pues además de generar conocimiento, herramientas y soluciones a las cuestiones actuales, permite el avance de su personal a partir del intercambio académico: “Que los investigadores salgan, vean otras formas de trabajar y establezcan relaciones que duren toda su carrera”.

Jorge Peón Peralta, director del IQ, indicó que con el consorcio se busca complementar las capacidades de las instituciones participantes, promover el intercambio de alumnos y compartir la infraestructura científica de vanguardia.

Algunas investigaciones que ya se realizan en el consorcio están relacionadas con las energías limpias mediante el desarrollo de moléculas y materiales, procesos químicos más sustentables, atención de problemas de salud emergentes y el cuidado al medio ambiente.

Entre las líneas de estudio del nodo UNAM está el diseño de materiales para remediación ambiental con la encapsulación de especies químicas, de compuestos con movimientos intermoleculares para incluirse dentro de materiales porosos. Ya hay proyectos que cuentan con financiamiento.

Durante la apertura estuvieron directores de centros e institutos de investigación de la Universidad; Lena Ruiz Azuara, académica de la Facultad de Química y profesora distinguida visitante del Berkeley Global Science Institute, además de estudiantes de diferentes entidades. *g*



• A las vibraciones del interior de la Tierra pueden asociarse una sonoridad única y poco conocida: la de los sismos y los volcanes.

Geociencias y arte, vinculados

Hacen composiciones musicales con base en sonidos de la Tierra

SANDRA DELGADO

A las vibraciones del interior de la Tierra puede asociarse una sonoridad única y poco conocida: el canto de los sismos y los volcanes. Con el objetivo de hacer de lado el temor que estos fenómenos ocasionan entre la población y escuchar sus sonidos, la UNAM y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) convocaron al concurso de composición La música de la sismicidad tectónica y volcánica.

“En este evento tuvimos la oportunidad de escuchar su canto, llevados de la mano de creadores universitarios que interpretan los sonidos de nuestra naturaleza para transportarnos a una dimensión aún inexplorada. Es una ocasión para sumergirnos en esta nueva experiencia de escuchar a nuestro planeta desde una perspectiva distinta”, afirmó Hugo Delgado Granados, director del Instituto de Geofísica (IGf), en la premiación del concurso.

Este 2019, el IGf cumple 70 años de llevar a cabo actividades de investigación, docencia y divulgación científica, y el Servicio Sismológico Nacional (SSN) conmemora nueve décadas de formar parte

Con concurso, el IGf celebró sus siete décadas y 90 años del Servicio Sismológico Nacional en la UNAM

de esta casa de estudios, y que coincide con los 90 años de la autonomía de esta Universidad.

Para festejar ambos acontecimientos, el IGf, la Facultad de Música (FaM), la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, y la Coordinación de Difusión Cultural, en colaboración con el Cenapred, convocaron al certamen mencionado, para fomentar entre los alumnos de la licenciatura en Composición de la FaM el quehacer artístico y científico, con el patrocinio de la Casa Veerkamp.

“En este evento las geociencias tienen una íntima relación con el arte, mediante composiciones musicales, utilizando como base las señales sísmicas tectónicas y lo que se refiere a la actividad volcánica. Previo al concurso, los participantes recibieron pláticas sobre estos fenómenos naturales para que pudieran inspirarse aún más. Los trabajos entregados fueron

revisados por un jurado calificador, responsables de elegir las piezas ganadoras”, indicó Delgado Granados.

En la categoría de sismicidad tectónica, los vencedores fueron Tobías Álvarez y Óscar Blanco, por *Convergencias sísmicas*, y el segundo lugar fue para Eduardo Aguilar, por *Enjambre de primavera*.

En la categoría de sismicidad volcánica, Ariani Ariani, Arturo Barragán, Basile Segouin, Nicolás Hernández y Jorge David García, Eduardo Aguilar, por *Cerle de fuego*, obtuvieron el sitio de honor, y Juan Pablo Rangel, Alan Huicochea y Tania Alejandra, por *Tierra oriunda*, el segundo escaño.

Xyoli Pérez Campos, jefa del SSN, fue promotora de esta actividad cultural, en la que aportaron su experiencia Teresa Frenk Mora, directora de la Facultad de Música; Tamara Martínez, titular de la ENES Morelia; Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural; Enrique Guevara, director general del Cenapred, y Jennyfer Laguna, de la Casa Veerkamp.

México nunca está quieto

“El 19 de septiembre de 1985 la tierra se movió fuertemente en Ciudad de México y varias partes del país. En 2017, el piso se volvió a sacudir, recordándonos que nuestro planeta está vivo, que en su dinámica nos zarandea y nos infunde respeto y temor”, dijo Hugo Delgado.

De acuerdo con datos del SSN, entre el 19 de septiembre de 1985 y el 19 de septiembre de 2017 ocurrieron 95 mil 645 sismos; de ellos, 17 tuvieron magnitud de 7.0 o mayor, y sucedieron a profundidades menores a los 60 kilómetros de la superficie terrestre.

En ese periodo tres de ellos tuvieron magnitud mayor a 8: uno, el 9 de octubre de 1995 en la costa de Colima; otro, el 7 de septiembre de 2017, y el tercero, el 17 de septiembre del mismo año.

El canto de los volcanes

En México, al menos 46 volcanes se consideran activos o tienen posibilidad de reactivarse, y se localizan principalmente en la Faja Volcánica Transmexicana.

Esa actividad, que se manifiesta por medio de cambios físicos y químicos que resultan de la interacción del sistema magma, agua, gas y roca, puede registrarse con instrumentos científicos y en algunos casos son percibidos por la población que vive cerca de los colosos.

Estos sonidos se deben a la sismicidad volcánica, que es el movimiento producido al interior de un volcán y se genera por la fractura o rompimiento de las rocas y el movimiento de fluidos dentro de los conductos magmáticos, concluyó. g



• Sandra Kanety, Judit Bokser, Angélica Cuéllar, Lorena Umaña y Arturo Chávez.

Foto: Erik Hubbard.

Seguimos viviendo las tensiones entre desigualdad y democracia, dijo la directora de la FCPyS

LEONARDO FRÍAS

Han transcurrido tres décadas desde que cayó el Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989; fue un acontecimiento caleidoscópico que demanda seguir examinando su importancia, pensar sus causas en Europa y sus consecuencias en México, Latinoamérica y el mundo, afirmó Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

“Aún luchamos por la democracia en todas sus dimensiones: de auténtica participación, de libertad, de voluntad, de voto y opinión. Se deben discutir y pensar de manera crítica las lógicas de la etapa histórica en la que nos encontramos, y qué mejor razón para recapacitar sobre los innumerables muros físicos y simbólicos que se edifican en muchas partes del mundo que dialogar sobre la caída del muro más significativo que tuvo Europa en el siglo XX”, dijo en el Auditorio Pablo González Casanova, de la FCPyS.

Tensión desigualdad-democracia

Al poner en marcha el coloquio A 30 Años de la Caída del Muro. De Esperanzas y Desencantos, expresó que seguimos vi-

Coloquio académico de análisis

Se cumplen tres décadas de la caída del Muro de Berlín

viendo las tensiones entre desigualdad y democracia, marginación y participación política, ciudadanía y exclusión social.

En la reunión, organizada por la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, junto con el Centro de Estudios Sociológicos y el Centro de Relaciones Internacionales de dicha instancia, Angélica Cuéllar manifestó que debemos pensar en el resultado del “evento político más trascendente del mundo en los últimos 50 años”, no sólo desde las ciencias sociales, sino además desde la cultura, artes y humanidades.

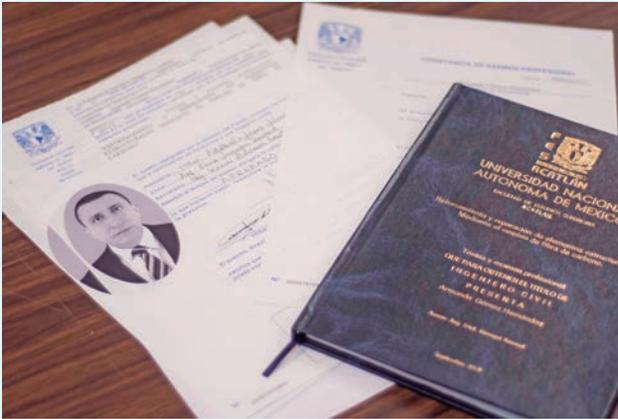
Las mutaciones que han sufrido las democracias en todos los rincones del planeta, la crisis de refugiados que aqueja a Europa, el resurgimiento de racismos, así como la violencia que vivimos en México y América Latina, nos hace percatarnos que “el análisis riguroso debe sustituir las esperanzas infundadas”.

Como investigadores, “nuestro papel es dar cuenta de las posibles aristas que se aglutinan en las causas y consecuencias de este acontecimiento. La tarea de cada uno es edificar diálogos, no muros”, subrayó.

En su oportunidad, Judit Bokser, investigadora del Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales de la FCPyS, expuso que con la caída del muro se han consolidado los procesos de globalización, aunque contradictorios y desiguales.

Igualmente, se ha afianzado el interés por el presente, que deviene con una perspectiva de análisis que involucra la historia como proceso y como conocimiento. Esto nos permite volver a ubicar a nuestro presente en la línea del tiempo histórico convencional: “pasado, presente y futuro”, concluyó. *g*

Foto: cortesía FES Acatlán.



Armando Gómez Hernández Egresado realizó examen profesional desde el penal

Armando Gómez Hernández, egresado de Ingeniería Civil de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, tomó protesta como ingeniero civil desde el apenas cerrado Penal de Topo Chico en Monterrey, Nuevo León.

Después de presentar exámenes extraordinarios desde ese centro penitenciario, el universitario continuó con los pasos necesarios para concluir sus estudios de licenciatura, que inició en 1993, y pudo presentar su examen profesional mediante videoconferencia, en la que defendió su trabajo “Reforzamiento y reparación de elementos estructurales mediante el empleo de fibra de carbono”, ante los sinodales Adalberto López López, Xavier Bárcenas Sandoval y su asesor Erick Jáuregui Renaud.

Gómez Hernández estuvo acompañado por Omar Ulises Morales Dávila, jefe del Programa de Ingeniería Civil, quien se trasladó a Topo Chico para gestionar este acontecimiento inédito para su licenciatura.

En su exposición, el egresado presentó las fibras de carbono como una opción a los problemas estructurales, como los ocasionados por sismos. Entre las cualidades del sistema, destacó el universitario, se encuentra el costo, pues su aplicación es más rápida y necesita menos insumos; además, este sistema restituye la geometría de las edificaciones y puede reforzar columnas, vigas, losas y muros.

Su inspiración para realizar este trabajo se remonta a una estadía en el Centro Nacional de Prevención de Desastres, donde comenzó el acercamiento a este tipo de materiales y descubrió su potencial.

Ante las preguntas de los sinodales, el acatleco se refirió a la importancia de las nuevas tecnologías en la construcción y las posibilidades que en un futuro próximo tendrán los ingenieros para la edificación.

Luego de deliberar, se decidió otorgarle el título de licenciado en Ingeniería Civil. Con una sonrisa, el orgulloso puma tomó protesta. *g*

FES ACATLÁN

Entregan premios a ganadores Certamen literario en Enfermería y Obstetricia

SANDRA DELGADO

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), en lo referente a la promoción de la cultura, se efectuó la premiación de cinco ganadores del Primer Concurso de Ensayo Literario en el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de esa entidad académica.

Los triunfadores fueron Octavio Domínguez Carmona, por *El hedor*; Juana Maribel Pérez López, por *Soledad*; Alma Delia Martínez Barrera, por *Una vida, un suspiro*; Daniela Zapata Robles, por *Estragos en la poesía de Carmen Nozal*, y Martha Sofía Leyte Martínez, por *Los pequeños grandes detalles de la vida*.

La ceremonia fue encabezada por Rosa A. Zárate Grajales, directora de la ENEO; Carmen Nozal, poeta e invitada de honor, y Adriana Cortés Koloffon, jefa del Departamento de Actividades Literarias, Difusión y Prensa de la Dirección de Literatura de la UNAM.

“Quiero felicitar a todos los concursantes e invitarlos a que sigan escribiendo, pues la escritura puede ser algo terapéutico, catártico y sanador. Les agradezco que se hayan atrevido a explorar este mundo de las letras; también reconozco el esfuerzo de los organizadores, porque no es fácil desarrollar una actividad así en esta época donde la lectura cada vez se pierde más”, destacó Carmen Nozal. *g*



Foto: Francisco Cruz.

• Juana Pérez, Martha Leyte, Alma Martínez y Octavio Domínguez.

Cinco mil millones de años nos esperan

La Luna se va, se va... se aleja de

Pero seguirá unida hasta el fin del sistema solar

MICHEL OLGUÍN

La Luna ha desempeñado un papel fundamental en la vida de la Tierra, pero se aleja poco a poco del planeta. ¿Te has preguntado si la perderemos alguna vez? Y, por ende, ¿se terminará la vida en la Tierra?

Con respecto a estas incógnitas, Antonio Lazcano Araujo, profesor de la Facultad de Ciencias, explicó que la Luna y la vida en la Tierra existirán por muchísimo tiempo.

De hecho, algunos especialistas opinan que la vida se acabará en cinco mil millones de años, cuando el Sol se convierta en una estrella roja, crezca y absorba a Mercurio, Venus y luego a la Tierra.

Mientras tanto, dijo, tendremos Luna y biosfera sin problemas. La vida siempre estará presente porque evoluciona, sobre todo los microorganismos y bacterias que son extraordinariamente resistentes.

De acuerdo con Antonio Lazcano, la Luna estaba mucho más cercana de la Tierra de lo que está ahora. Esto hacía que las mareas fueran más intensas y frecuentes.

Algunos científicos opinan que los charquitos que quedaban cuando llegaba el agua marina y retrocedía fueron fundamentales para las reacciones químicas en los cuerpos evaporados.

¿Cómo surgió?

Cuando la Tierra se formó, la Luna no existía. En realidad surgió después de que un cuerpo, más o menos del tamaño de Marte, chocó contra nuestro planeta. El material salió disparado y generó una especie de disco en torno a la Tierra, se condensó y de ahí surgió este satélite natural.

La Luna es muy peculiar en cuanto a sus enormes dimensiones respecto de otros satélites del Sistema Solar. Por ejemplo, Fobos y Deimos, de Marte, son asteroides capturados por el planeta rojo. Incluso Júpiter y Saturno poseen varios satélites, pero no llegan al tamaño del nuestro.

La Tierra está cubierta por agua y las grandes mareas han frenado la velocidad de su rotación. Hay cantidades físicas que deben conservarse al frenarse el movimiento

de rotación. Por ello, la Luna tiene que alejarse poco a poco. "Eventualmente llegará un punto en donde no la perderemos, pero no estará tan cerca".

¿La Luna tiene un papel en la evolución de los organismos? "Desde luego, hay plantas que tienen un ciclo relacionado porque en las noches de plenilunio se abren, incluso hay insectos con ciclos nocturnos", aseveró el profesor universitario.

Pero nuestro satélite natural se aleja tan lentamente que para el momento que se encuentre a una distancia considerable y la cantidad de luz sea menor, la evolución biológica habrá permitido que los ciclos de estos animales y plantas se hayan acoplado.

Ciertamente, sin la Luna es imposible entender la vida en la Tierra y su relación con una serie de fuerzas naturales como la luz, la gravedad o incluso las mareas; éstas han influido en la evolución del planeta, concluyó el académico. *g*

La Luna tiene un papel en la evolución de los organismos. Hay plantas que tienen un ciclo relacionado porque en las noches de plenilunio se abren, incluso hay insectos con ciclos nocturnos



la Tierra 3.8 centímetros al año

Sin el satélite no habría vida en el planeta azul

LEONARDO FRÍAS

Millones de años después, se refrenda por qué la Luna no sólo ha iluminado el lenguaje y el arte de los terrícolas. La ciencia ha expuesto con rigor que la relación entre la Tierra y su satélite natural es única en y más allá del sistema solar.

“Nuestro planeta parece tener una compañera muy inusual y rara, pero la vida como la conocemos no sería posible sin ella. Primero, porque estabiliza el eje de rotación del globo terráqueo; después, porque retrasa su órbita y calentó su núcleo. Una razón más es porque lo protege de choques en el

espacio”, manifestó Sebastián Sánchez, investigador del Instituto de Astronomía (IA).

Al dictar la conferencia La Importancia de la Luna para la Vida en la Tierra, en el Auditorio Paris Pishmish del IA, el exinvestigador del Instituto de Astrofísica de Andalucía, España, mencionó que el choque que dio lugar al sistema Tierra-Luna pudo tener su trascendencia para la eliminación de la atmósfera primigenia, ya que sin ello nuestra atmósfera sería como la de Venus (altamente densa).

Somos el único planeta con actividad tectónica, y eso se atribuye al exceso de calor interno, ocasionado por el sistema Tierra-Luna, además que crea el fenómeno de las mareas que ocurre dos veces al día.

“Hay muchos planetas fuera del sistema solar; sin embargo, no hay ninguno como la Tierra; y eso también se lo debe a la Luna, por ello tenemos una responsabilidad de vida con nuestro mundo, porque es muy probable que no podamos ir a habitar otro”, subrayó.

Es la historia de un amor

La Tierra y la Luna se conocieron desde su génesis. La segunda, cuenta con mil 500 kilómetros de diámetro; y en palabras de Sebastián Sánchez, sus materiales pesan menos que los de la Tierra. No obstante, es el segundo satélite más denso de todo el sistema solar.

“La distancia entre ambas es de 384 mil 400 kilómetros. Podría considerarse demasiada, pero en otro rango, están separados sólo por 1.3 segundos-luz. Sin embargo la Luna *ha decidido* alejarse 3.8 centímetros anuales”, dijo el investigador.

Aunque la corteza lunar se asemeja a la Tierra, agregó Sebastián Sánchez, con valles, accidentes geográficos, montañas y cordilleras (no volcánicas), la Luna está totalmente bombardeada y plagada de cráteres por el impacto de meteoritos.

“Su corteza está compuesta por 43 por ciento de oxígeno, 21 por ciento de silicio, 10 por ciento de aluminio, nueve por ciento de calcio y hierro, cinco por ciento de magnesio y dos por ciento de titanio”, detalló.

Andas en la Luna

El investigador del IA realizó un recuento de las aventuras humanas a la Luna. Aunque reconoció que de manera controversial o no, el primer alunizaje fue fraguado el 20 de julio de 1969, en una misión estadounidense, se ha olvidado que desde tiempo atrás se intentó llegar al satélite natural de la Tierra, y aún más, que la historia no le ha dado lugar a los tripulantes del *Apolo X*.

“Se han hecho más de 20 viajes entre sondas y alunizajes no tripulados y tripulados. Los primeros fueron astronautas de la otrora URSS el 12 de septiembre de 1959, y el último fue apenas el 3 de enero de 2019 a cargo del programa espacial chino”, concluyó. g





Foto: Erik Hubbard.

Gran pensador mexicano

La UNAM rinde homenaje a Miguel León-Portilla

MIRTHA HERNÁNDEZ

En la Universidad se le fue la vida disfrutando de flores y cantos, hilando con ello una vida de éxitos y esfuerzos, dejándonos un legado de alegría y entusiasmo, y el permanente deseo de saber e indagar, afirmó el rector Enrique Graue durante el homenaje que la UNAM rindió al historiador, poeta y filósofo Miguel León-Portilla. “En toda la Universidad se queda el universitario eterno, el maestro de muchas generacio-

nes y de muchas más que en el futuro seguirá guiando. Continuarán sus lectores leyéndolo y él seguirá susurrando a sus oídos la verdad de nuestra cultura. Persistirá con nosotros el universitario que mejor interpretó y habló por el espíritu de nuestra raza”, precisó.

Acompañado de los exrectores Guillermo Soberón Acevedo, Octavio Rivero Serrano, José Sarukhán Kermez, Francisco Barnés de Castro y José Narro Robles, así como de los presidentes en turno de la Junta

de Gobierno y del Patronato Universitario, Xavier Soberón Mainero y María Elena Vázquez Nava, respectivamente, el rector Graue reiteró que con la partida de León-Portilla México ha perdido a uno de sus mejores hombres y la Universidad, a uno de sus más ilustres hijos. Ante la viuda del historiador, Ascensión Hernández, su hija María Luisa y su familia, señaló que “todos sabíamos que un día tenía que irse, pero también todos queríamos que se quedara, y de ser posible indefinidamente”.

“Persistirá con nosotros el universitario que mejor interpretó y habló por el espíritu de nuestra raza”



Fue un hombre entrañable y generoso con sus saberes, un humanista multifacético y un académico ejemplar, dotado de un espíritu inquisitivo inigualable, afirmó el rector Enrique Graue

Expresó que don Miguel fue un hombre entrañable y generoso con sus saberes, un humanista multifacético y un académico ejemplar, dotado de un espíritu inquisitivo inigualable, de una pluma incansable que bordaba las hebras de la historia con una fuerza singular. “Que descanse en paz y viva para siempre entre nosotros”.

Vicente Quirarte Castañeda, integrante de la Junta de Gobierno, aseveró que León-Portilla fue un hombre de palabra, la defendió y enaltecó. Recordó que junto

con el jurista Diego Valadés hizo ver que en el país hay dos millones de hablantes que mantienen vivo el náhuatl y libraron una ejemplar batalla para elevar a rango constitucional las lenguas originarias como lenguas nacionales.

El doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios tuvo como hermana generacional a la autonomía universitaria. Por ello, llamó a que, como un homenaje al gran maestro, se ejerza, se defienda y se transforme esta autonomía.

La investigadora emérita por la UNAM, Mercedes de la Garza Camino, recordó que su maestro y amigo fue un auténtico historiador, un intérprete y rastreador que se involucró vitalmente con aquello que buscó conocer, quien supo situar en el contexto de sus lenguas y su cultura los restos del mundo mesoamericano.

Su vasta obra lo ubica entre los grandes pensadores mexicanos, y permitió conocer las concepciones filosóficas de los antiguos nahuas, dijo.

Los grandes hombres nunca mueren

En su oportunidad, Eduardo Matos Moctezuma, doctor *Honoris Causa* por la UNAM, resaltó el legado del historiador, filósofo y humanista: “Los grandes hombres nunca mueren, perduran en el tiempo a través de sus obras. Tú eres uno de ellos”.

El arqueólogo resaltó que quien fue buen alumno puede llegar a ser un gran maestro, y León-Portilla, experto en el pensamiento y la literatura de la cultura náhuatl, lo fue. “Desde la cátedra formaste a futuros historiadores y antropólogos, dirigiste instituciones y fundaste otras más. Todos recordamos tus conferencias llenas de sabiduría y de humorismo. Tus logros son muchos, tus palabras están escritas en el libro de la historia”.

En tanto, Ana Carolina Ibarra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, afirmó que los cantos y poemas en náhuatl abrieron a León-Portilla el ancho camino para comprender la significación de la vida y sus misterios.

“*La filosofía náhuatl*, publicada en 1956 y traducida a múltiples idiomas marcó un hito en el estudio de las culturas indígenas”, pues por primera vez se dedicaba una obra de ese calado al pensamiento y reflexión de los indígenas del altiplano.”

Refirió que el universitario ilustre se anticipaba a las corrientes y enfoques que se discuten en la actualidad y sembró un amor verdadero hacia el conocimiento de los pueblos originarios. “Miguel León-Portilla no frenó nunca su capacidad inquisitiva para legarnos una obra de proporciones asombrosas”.

Para Mario Humberto Ruz Sosa, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, León-Portilla fue un “hombre lo suficientemente sabio y humano como para preocuparse y atender todas las facetas de la persona, y no sólo las exquisiteces del alma; no se ahorró ni siquiera abordar las veleidades del cuerpo, y en su último libro, *Erótica náhuatl*, se permitió exhibir con buen gusto, pero sin tapujos, las desnudeces de hombres y mujeres, auténtica epifanía del otro en su totalidad corpórea. Qué mejor manera de recordar hoy su sempiterna sonrisa que desde una atalaya lúdica y gozosa”.

Asimismo, agradeció que nos ayudara a vislumbrar “lo que de solaz resguardaba y resguarda el mundo sensorial mesoamericano, y nos permita engranarnos con ese perfecto goce que es la vida, mostrándonos, a través de este último libro, hasta dónde la noción que tenemos de nuestra corporeidad es diversa, hasta qué punto somos herederos también del gozo de los vencidos. Gracias al maestro, cuyo corazón, como en el *Canto del Atamalqualoyan*, está ya brotando flores en la mitad de la noche”.

Francisco Morales Baranda dio lectura en náhuatl a uno de los poemas de su maestro, Miguel León-Portilla: *Cuando muere una lengua*, para recordar el amor por ésta y otras lenguas del autor de *Visión de los vencidos*.

“Por ti aprendimos que ninguna cultura nos puede ser ajena, todas son patrimonio de la humanidad; deben ser fuertes, bien consolidadas para asegurar esa diversidad que caracteriza a la naturaleza humana. Fuiste el escultor de tu propia estatua, pero esta escultura está en nuestros corazones, nuestro afecto y sentimientos, y ahora venimos a develarla. Con tu muerte se confirman tus méritos, se aprecian tus cualidades, se valora tu talento, tu vasta cultura y dedicación como investigador emérito de la UNAM, porque vemos tu calidad humana y ésta sigue conservándose incólume, grande y luminosa en la estatua que con tu conducta formulaste a lo largo de tu vida.”

Finalmente, Morales Baranda parafraseó a Eduardo Matos: “Nos preguntamos, ¿cuánto tiempo habrá que esperar para que por fin se haga justicia al indígena, cuántas voces habrán aún de escucharse? No son suficientes las voces que fueron y las voces que son. Mientras exista la pobreza, la explotación y la negación indígena, seguirán escuchándose desde el fondo de nuestras conciencias las palabras ásperas y duras, y las voces de los vencidos que tomaron cauce en los trabajos de don Miguel León-Portilla, y que nos dicen: aquí estamos”. g

Nueve distinciones en licenciatura y posgrado

Entregan los premios BAL-UNAM en Ciencias de la Tierra 2018-2019

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers entregó los premios BAL-UNAM en Ciencias de la Tierra 2018-2019, que estimulan la generación de nuevos conocimientos en áreas como geología ambiental, energías renovables, minería, petróleo y química-metalúrgica.

“México tiene potencial industrial y es necesario cuidar que su desarrollo sea sustentable, basado en conocimientos y soluciones que aporten las ciencias de la Tierra”, afirmó.

En los últimos cien años la temperatura del planeta aumentó un grado y sus efectos son irreversibles.

“Pronto podríamos llegar a un grado y medio más y las consecuencias serían devastadoras para la economía y la vida como la conocemos. Por ello, es importante encontrar nuevas soluciones y respuestas desde las ciencias de la Tierra”, dijo el rector en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Graue estuvo acompañado por Dionisio Meade, presidente del consejo directivo de Fundación UNAM, Alberto Baillères, presidente del consejo directivo de Grupo BAL, y Alejandro Baillères, presidente adjunto del mismo grupo.

Dionisio Meade expuso que en esta segunda edición del galardón se presentaron 52 trabajos de alta calidad, que reflejan la riqueza y diversidad de las indagaciones. “El mejor conocimiento,



Foto: Benjamín Chaires.

• Carlos de la Trinidad, José Velasco, Augusto Rodríguez, Eduardo Linares, Ximena Melgarejo, Víctor Teja, Giovani Martínez y Mauricio Nava.

aprovechamiento y cuidado de nuestro planeta son su mejor causa, por eso escogieron ese campo de estudios”.

En la ceremonia, Alberto Baillères destacó que “la UNAM tiene el liderazgo en materia de investigación en el país y así lo estamos reconociendo con el patrocinio de este premio”.

Aseveró que el tránsito del México actual al estatus de nación desarrollada tiene que sustentarse en conocimiento, investigación científica, mejores salarios y empleos que se consigan mediante el crecimiento de la productividad de la economía, y que se nutra de la mayor calidad educativa y el avance científico y tecnológico.

En nombre de los galardonados, Ximena Melgarejo Castellanos, de la Facultad de Ingeniería y primer lugar a nivel licenciatura, agradeció la distinción, que fomenta el pensamiento científico de los universitarios, siempre dispuestos a superarse.

Los otros ganadores en licenciatura son: José Carlos Velasco Calderón y Carlos Alberto de la Trinidad Benítez, ambos de la Facultad de Química. En maestría: Giovani Martínez Mendoza y Eduardo Linares Pérez del Instituto de Geofísica, y Francisco Robert Alexander Ziegler, del Instituto de Geología. Y en doctorado se reconoció a Víctor Leonardo Teja Juárez, Augusto Antonio Rodríguez Díaz y Mauricio Nava Flores, todos de Geofísica. *g*

INSTALAN MESA DE REVISIÓN SALARIAL

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) instalaron formalmente la mesa de negociación para la revisión salarial de los trabajadores administrativos de esta casa de estudios, para el periodo del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020.

El secretario administrativo, Leopoldo Silva Gutiérrez, y el secretario general del STUNAM, Agustín Rodríguez, expresaron su voluntad para encontrar los mejores resultados en beneficio del personal administrativo de esta institución.

Se revisará también un pliego alterno a fin de dar respuestas propositivas y llegar a los mejores acuerdos sobre aspectos pactados bilateralmente en el Contrato Colectivo de Trabajo.



Foto: Francisco Parra.

Reconocimiento a sus actividades en favor del conocimiento y del desarrollo del país

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por sus tareas en favor del conocimiento humano y del avance del país en todas sus vertientes, los universitarios Ranulfo Romo Trujillo, Alejandro Frank Hoeflich y Alfonso Navarrete Fimbres recibieron el Premio Crónica 2019.

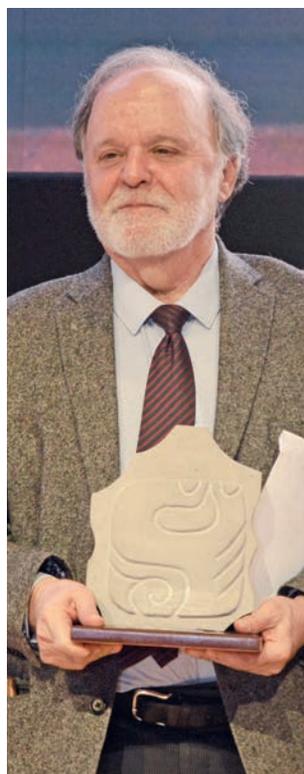
En la categoría de ciencia y tecnología se reconoció a Ranulfo Romo Trujillo, investigador del Instituto de Fisiología Celular y doctor *Honoris Causa* por esta institución. Realiza estudios sobre los mecanismos de la percepción, a partir de las cuales ha sido posible explicar cómo el cerebro representa las sensaciones y las convierte en percepciones y toma de decisiones.

“Aunque estos hallazgos son fundamentales para el entendimiento del cerebro humano, en pleno siglo XXI ignoramos casi todo de él”, dijo Romo en la ceremonia en la que estuvieron el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; el presidente de Grupo Editorial Crónica, Jorge Kahwagi Gastine; la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; y el exrector José Narro Robles.

En la categoría de academia se galardonó a Alejandro Frank Hoeflich, especialista en física nuclear y en la utilización de métodos de simetría en diversos campos de la física. Fundó el Centro de Ciencias de la Complejidad C3 de la Universidad Nacional, que actualmente dirige, así como el Programa Adopte un Talento (PAUTA), que ha apoyado en la última década a 10 mil estudiantes mexicanos con interés y habilidades para la ciencia.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Frank urgió a reconocer y apoyar firmemente a la ciencia en el país, y otorgarle “el papel de motor esencial para nuestro desarrollo sustentable, soberanía e independencia tecnológica”, y llamó a impulsar la formación científica y humanística de los jóvenes, “nuestro más importante recurso natural”.

En trayectoria y difusión artística se premió a Alfonso Navarrete Fimbres, egresado de la Escuela Nacional de Música –hoy Facultad de Música– y de la Academia de Ópera del INBA. Fue el primer mexicano que estrenó una ópera de Verdi en el continente americano y ha promovido ese



Fotos: Benjamin Chaires.

Ranulfo Romo, Alejandro Frank y Alfonso Navarrete

Premio Crónica a tres universitarios

género entre estudiantes de bachillerato y licenciatura con más de mil 300 recitales comentados en toda la nación.

“Por medio del canto coadyuvamos a alejar a los jóvenes de las adicciones y la violencia. Esto que hemos efectuado es sólo una pequeña parte de lo que requiere nuestro país para contribuir a formar integralmente a nuestros jóvenes, y debe multiplicarse en todo México”, resaltó.

En la ceremonia también se premió al arqueólogo Leonardo López Luján, actual director del Proyecto Templo Mayor, en la categoría de Cultura; y a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en el área de comunicación pública.

Cumplir y rendir cuentas

Al entregar el premio a la BUAP, el rector Enrique Graue afirmó que las universidades públicas cumplen su misión gracias al presupuesto que les otorga el pueblo de México; en contraparte, deben rendir cuentas con claridad y transparencia de los recursos que se les dan y de sus acciones cotidianas.

“Las universidades existen para el bienestar general, por eso debemos relatar qué hacemos, cómo lo hacemos y para qué, y debemos decirlo claro y con oportunidad. La sociedad necesita saber cómo formamos a nuestros estudiantes y con qué finalidad; necesita escucharlos y conocer sus experiencias y aspiraciones.”

Esta labor es fundamental en las universidades para que la sociedad entienda las razones de la investigación que realizan y su posible utilidad; para que aprecie lo que la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas han hecho por la humanidad, para que disfrute de los beneficios de la cultura y de los espacios de esparcimiento que abren para el goce de la población en general.

Finalmente, subrayó el papel de la BUAP, que atiende a más de 100 mil alumnos y cuenta con dos mil profesores de tiempo completo y cerca de 600 miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Es una difusora de la cultura nacional y regional que cuenta con alrededor de 380 mil seguidores en Facebook, 260 mil en Twitter y 62 mil en Instagram. g



Cumplió 40 años en Xochimilco

Festiva celebración de aniversario de la FAD

La Facultad de Artes y Diseño (FAD) celebró su cuarta década en la alcaldía de Xochimilco entre flores y papel picado de colores. Con la frase: “40 años en Xochimilco FAD UNAM” a las puertas del Auditorio Francisco Goitia, se colocó una de las características portadas que adornan a las trajineras.

La ceremonia inició con la presentación de una serie de testimonios emotivos de profesores que compartieron su experiencia de ver la conformación de las nuevas instalaciones en Xochimilco, sobre todo de una comunidad que pasó de una matrícula de menos de 500 alumnos hasta los más de 3 mil 700 con los que cuenta actualmente.

Posteriormente se presentó un video que dejó ver la importante influencia en estudiantes y docentes de este entorno lleno de tradición y alegría, material que finalizó con la insignia “Hecho en Xochimilco 100% Enapo, 100% triunFADor”.

La celebración estuvo encabezada por Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD; Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional; Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad

Testimonios emotivos de académicos y alumnos sobre su estancia en la Facultad

Universitaria; Olga América Duarte Hernández, secretaria general de la FAD; Mauricio Rivera, académico de la Facultad, y la alumna Laura Michel Gutiérrez Camacho. Estuvieron también estudiantes, trabajadores, profesores e invitados de distintas instancias de la UNAM.

Propuesta revulsiva

Laura Michel Gutiérrez, alumna de Diseño y Comunicación Visual, hizo una reseña de la vida en la comunidad desde los ojos del estudiante. Habló de su amor a lo que le apasiona y del esfuerzo que requiere. “A veces te enoja, a veces te frustra, no es fácil hacer lo que amas pero cuando de verdad lo amas siempre lo vas a terminar, siempre lo vas a hacer bien”.

Para García Luna la reunión fue motivo de “júbilo, jolgorio y huateque, porque somos la innovación crítica, somos la propuesta revulsiva, somos transformación de la sociedad”.

Resaltó eventos en los que la FAD ha participado, como el Festival CIMU, la FILUNI, la exposición *De humanos, lugares y cosas* en torno a las actividades de la Cátedra Extraordinaria Francisco Toledo en la Antigua Academia de San Carlos, y en cuestión de género resaltó el trabajo realizado con la comisión Herlinda Sánchez que busca no sólo la prevención y atención, sino también la construcción de cultura y comunidad de género.

Además, la celebración de próximos acontecimientos, como la nueva edición de October School México 2019, coloquio internacional en donde podrán participar alumnos de licenciatura y posgrado.

Al festejo se sumaron la inauguración del programa PC Puma, para comenzar una cobertura total de fibra óptica, siendo la primera Facultad en llegar a la fase 2 de este programa, de un gimnasio al aire libre y un nuevo comedor integral para trabajadores, maestros y alumnos. Finalmente, se anunció la adquisición de 6 mil 300 metros cuadrados del terreno aledaño a la FAD. Para concluir se develó una placa conmemorativa entre aplausos y un emotivo goya. *g*

FAD

Melchor Sánchez Mendiola fue reconocido por la agrupación canadiense con el galardón al Educador Médico Internacional del año, 2019

Laura Romero

Melchor Sánchez Mendiola, coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, recibió el 2019 International Medical Educator of the Year Award, que otorga el Royal College of Physicians and Surgeons of Canada, convirtiéndose así en el primer mexicano en obtener la distinción.

El premio se entrega anualmente a un educador médico internacional que haya demostrado su compromiso por mejorar la calidad de la educación e innovación educativa en las residencias médicas, junto con un liderazgo efectivo y habilidad para ser mentor y tutor.

El jurado también evalúa que el beneficiario incorpore el modelo educativo de competencias canadienses, denominado CanMEDS, “uno de los mejores del mundo para residentes, porque ubica en el centro al médico experto, y alrededor de él otras competencias como comunicación, colaboración, liderazgo y profesionalismo”, explicó.

La persona a la que se concede este reconocimiento debe mostrar habilidades docentes excepcionales y contar con una sólida trayectoria en la promoción de la ética, la reflexión y el humanismo en la educación de estos profesionales.

Con el galardón, que se otorga desde 2014, Sánchez Mendiola se suma a una selecta lista de expertos de Estados Unidos, Omán, Países Bajos, Argentina y Arabia Saudita que lo han obtenido en años anteriores. “Que hayan decidido entregármelo me da mucho gusto, es un orgullo. El reconocimiento internacional de los pares al desempeño académico es muy importante, dan ganas de seguir trabajando intensamente y participar con mis colegas de la Universidad y del Sistema de Salud, para que mejore la educación médica en hospitales y escuelas. Ello generará beneficios para los pacientes”, dijo el doctor en Ciencias de la Educación por la UNAM.

Habló de la necesidad de médicos integrales que sepan hacer diagnósticos, proporcionar tratamientos e intervenciones apropiadas, y combinar sus conocimientos con otras habilidades, como comunicación, liderazgo, labor en equipo, profesionalismo y el compromiso con los pacientes para darles la atención que merecen.

Primer mexicano en obtenerlo

Recibió académico premio del Colegio Real de Médicos y Cirujanos



Foto: Fernando Velázquez.

El también profesor de carrera en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina recordó que desde que se integró a esa entidad ha intervenido como profesor e investigador en el área de educación médica en pregrado, posgrado y residencias. “El programa de residencias médicas de la Universidad Nacional es el más grande del país; tenemos a casi la mitad de los médicos que hacen alguna especialidad, es decir, a más de 11 mil residentes”.

Sánchez Mendiola impulsa la idea del médico residente como educador.

“Está demostrado que aproximadamente la mitad de lo que aprenden los estudiantes de especialidad viene de otros residentes, más que de los profesores formales. Por ello hemos hecho talleres, investigación, y estamos terminando un curso masivo abierto en línea para diseminar este concepto en Latinoamérica.”

Otras de sus líneas de estudio son la medicina basada en evidencia y cómo enseñarla, la informática médica y la evaluación educativa.

Educación en Ciencias de la Salud

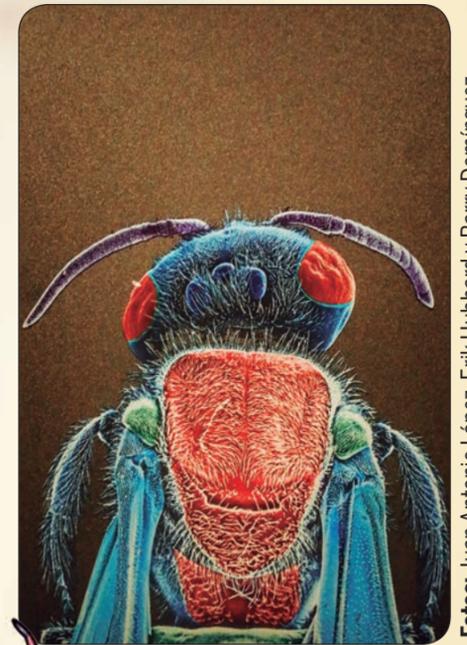
Por último, Melchor Sánchez Mendiola expuso que en la coordinación que encabeza (creada el 30 de noviembre de 2015) se trabaja con un área que combina la información que se obtiene de la evaluación educativa, incluidos los exámenes de admisión al bachillerato y licenciatura, exámenes diagnósticos, evaluación docente y acreditación de planes y programas de estudio, con el desarrollo educativo e innovación curricular, para elaborar novedosos proyectos educativos.

El editor de *Investigación en Educación Médica* –la única revista de la nación dirigida a ese tema y de acceso abierto– es responsable de la maestría y doctorado en Educación en Ciencias de la Salud, donde se ha incrementado el número de alumnos que se gradúan.

Integrante de las academias Nacional de Medicina, y Mexicana y Americana de Pediatría, es también el único mexicano miembro del Consejo Nacional de Examinadores Médicos de EU y de la Sociedad Internacional de Directores de Investigación en Educación Médica. g



Hasta febrero 2 de 2020



Fotos: Juan Antonio López, Erik Hubbard y Barry Domínguez.

Antiguo Colegio de San Ildefonso

El arte de comer insectos



Del Festival Vértice

El gran macabro



El estreno de la ópera *El gran macabro* en el Festival Vértice 2019 es todo un acontecimiento para la cultura y la música en México, aseguró el director concertador del espectáculo, Ludwig Carrasco. La obra del compositor húngaro György Ligeti (1923-2006) es un clásico contemporáneo que incorpora elementos de la tradición operística y los combina con ideas musicales que fueron completamente novedosas en el momento de su creación, y que dieron como resultado una pieza transgresora e innovadora.

“En la partitura de Ligeti –explicó– podemos encontrar referencias a Beethoven, a Monteverdi, a Bach, a Offenbach, al *bel canto*, a la música barroca, y todos esos guiños los hace desde un lenguaje contemporáneo, un poco distorsionado, siempre dándole el toque de sarcasmo y de grotesco a la música. El libreto es un tanto escatológico y sadomasoquista, está llevado al extremo; los personajes son amplificadas de tal manera que resultan cómicos aunque se esté hablando de la muerte y de la fragilidad de la vida.”

Carrasco ve estas mezclas musicales como las capas de la tierra que descubren los arqueólogos y los geólogos al desenterrar en busca de testimonios del pasado. “Ligeti hace algo parecido porque uno puede estar escuchando una melodía y de repente el oído se va con otra y descubre algo totalmente distinto. Es casi como un circo de 15 o 20 pistas. Hay que poner atención porque el cerebro está captando mucha información y al combinarla se encuentra algo totalmente nuevo. Yo creo que eso es lo que es tan rico en esta pieza escénica”.

Anti anti-ópera

Considerada por el propio autor como una anti anti-ópera, “en realidad es difícil saber exactamente a qué se refiere con eso”; se estrenó en 1978 y fue revisada por el propio Ligeti entre 1996 y 1997. Esta última es la versión con la que la obra podrá verse por primera vez en México, el viernes 11

En la Sala Nezahualcóyotl y Palacio de Bellas Artes

El gran macabro, ópera transgresora e innovadora

El Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia presenta el estreno en México de la célebre obra de György Ligeti

de octubre –para mayores de 15 años– en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario y dos días después en el Palacio de Bellas Artes.

Obra que demanda un gran esfuerzo de sus intérpretes, está a cargo de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM), un elenco de 13 cantantes y los coros Universitario Estudiantil Staccato y de Madrigalistas de Bellas Artes. No es un montaje operístico convencional, sino un concierto multimedia con la proyección de un video realizado por el artista Óscar Enríquez. “Va a haber algo de escena, pero no mucho. Es más el apoyo de un video que ayudará a profundizar en las ideas musicales que interpretan los cantantes. Es una combinación de atmósfera musical con atmósfera visual”, dijo el director.

Ludwig Carrasco es un promotor entusiasta de la música contemporánea en México y sabe que sectores del público la rehúyen por considerarla complicada. Por eso hace unas sugerencias: “Les recomendaría que se intenten enfocar en pequeñas sec-

ciones, a lo mejor en la voz especialmente, y que dejen al oído ir divagando entre todos los sonidos. Ligeti fue muy inteligente en el sentido de que todo lo escribió de una manera muy orgánica, limpia y clara; a pesar de que a veces hay sonoridades con cien artistas tocando, lo hizo de tal manera que es muy transparente”.

Muchas composiciones de finales del siglo XX buscan, además de un lenguaje propio y contemporáneo, una escucha más activa y crítica de parte del público, y por ello el director pide acudir al concierto sin prejuicios.

El Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia de Cultura UNAM se realiza hasta el 27 de octubre, en diversos foros y sedes universitarias con más de 70 actividades. Consulta toda la cartelera en culturaunam.mx/vértice.g

NICOLÁS GAMBOA



● Durante el ensayo general.

Aniversario digital

Periódico de poesía ha convocado a más de 230 autores en un año



Foto: Periódico de poesía.

Hace un año el *Periódico de poesía* dio un paso definitivo hacia la era multimedia. De entonces a la fecha en la publicación digital, que ahora es de carácter semanal, han participado 236 autores no sólo con poemas en formato clásico sino también en géneros multimedia, con lo que se ha logrado reunir a distintas generaciones de voces poéticas que crean desde diferentes perspectivas y sobre una amplia gama de soportes.

“Siempre tenemos varias opciones de textos en *Periódico de poesía*, una oferta muy rica y muy variada”, dijo su editor, Hernán Bravo Varela. La publicación, perteneciente a la Dirección de Literatura y con 32 años de historia, se caracteriza en esta nueva época por presentar cada semana entre cuatro y cinco entradas nuevas con poemas inéditos, recientemente publicados o clásicos, así como reseñas, entrevistas, ensayos sobre el quehacer poético y materiales multimedia en los que intervienen artistas visuales y sonoros desde diferentes disciplinas.

Los usuarios pueden buscar cientos de textos ya sea por autor o por traductor (para enfatizar el peso que tiene este último como coautor de los contenidos), por sección o por la fecha en que fueron publicados.

El objetivo, explicó Bravo Varela, es dar un panorama del arte poético en la actualidad tanto en español como en otras lenguas, incluidas de manera destacada

las de los grupos originarios de México. “Ser una ventana a lo más reciente, lo más fresco, lo escrito por las generaciones más jóvenes, sin olvidar jamás a los clásicos en una lectura nueva y potenciadora a su vez de nuevos discursos, técnicas y estrategias poéticas”.

Contenidos multimedia

La divulgación de centenares de autores a lo largo de este año ha representado para el periódico “un éxito que habla del enorme tránsito editorial que hemos tenido”. Además, haberse abierto a los contenidos multimedia, a los poemas gráficos y a la participación de creadores en géneros novedosos no siempre tomados en cuenta, como los que practican poesía performática o hip hop, ha tenido, también, una gran aceptación.

“Hemos crecido de una manera, diría, galáctica; pero por modestia me inclinaré a decir importante en el número de visitas, de retuiteos, de posteos, en el flujo de los contenidos desde las redes sociales, y eso habla no sólo de la vigencia de la publicación, sino también de la calidad de sus contenidos y también del interés que genera”, aseguró.

Una línea editorial importante que marca el rumbo actual del periódico es la de la paridad de género. En este primer año de la nueva época, 56 por ciento de sus autores han sido hombres y 44 por ciento mujeres. “Estamos todavía trabajando en obtener una mayor equidad. Creemos que es una de las banderas que debemos enarbolar todos los que nos dedicamos a la edición de la literatura viva”.

Como publicación en línea dedicada a la difusión de la poesía contemporánea, esta plataforma requiere de la colaboración activa de sus lectores. Y en ese sentido su editor la ve como una creación conjunta con sus usuarios. “Pensar en estos lectores como coeditores es una idea que me gusta tanto en el plano retórico como en el real. Cada vez entramos en etapas más cuánticas, indeterminadas y más inciertas del lenguaje y de sus modalidades de dicción y de escritura, y eso exige naturalmente una comunicación y un entrelazamiento más estrecho con los lectores”.

Toda la información en periodicodepoesia.unam.mx. *g*

NICOLÁS GAMBOA

Transmite TV UNAM MTV Unplugged de Café Tacuba

Una de las bandas de rock más emblemáticas de hispanoamérica, Café Tacuba, resonará desde la señal de TV UNAM el domingo 13 de octubre a las 22 horas con la transmisión del segundo *MTV Unplugged* de la legendaria agrupación. El pasado 5 de marzo, desde la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, la banda se convirtió en la primera latinoamericana en grabar un segundo *MTV Unplugged* que ahora podremos ver desde la señal del canal universitario.

El encuentro forma parte de los festejos que el grupo integrado por Rubén Albarrán, Emmanuel del Real y los hermanos Joselo y Quique Rangel, realiza como parte de su 30 aniversario de carrera musical ininterrumpida.

Con la producción de Gustavo Santaolalla y Aníbal Kerpel, Café Tacuba ofrece un concierto que incluyó orquesta sinfónica, cuerdas, percusiones, orquesta tradicional oaxaqueña, marimba, vibráfono, metales, arpa, saxo y hasta un organillo como los que se pueden escuchar en varias calles de Ciudad de México. La agrupación también contó con invitados de lujo como David Byrne, mejor conocido por ser el líder de la banda Talking Heads; el mismo Santaolalla, quien además de producir el espectáculo también hizo una participación musical, así como Catalina García, la melodiosa vocalista de Monsieur Periné.

Esta presentación fue para los fans de la agrupación, comunidad universitaria, amigos e invitados especiales. La noche del concierto Rubén Albarrán dijo que la intención del recital era contribuir a “arreglar nuestro mundo que está tan chueco”. Entre las canciones se encuentran nuevas versiones en vivo de piezas icónicas como *El espacio*, *Chilanga banda*, *El outsider*, *Las batallas*, *Eres*, *Volver a comenzar* y *La locomotora*.

El estilo de Café Tacuba, en el que se fusiona el rock con la música folclórica mexicana, le ha valido el aplauso del público y la aprobación de la crítica tanto nacional como internacional. *g*

TV UNAM



Fotos: Juan Antonio López y Erik Hubbard.

● Permanecerá hasta el 2 de febrero de 2020.

En el país hay más de 500 especies comestibles: chapulines, chinicuilles, gusanos de maguey...

México es el país que tiene más insectos incorporados a su cocina, se estima que hay más de 500 especies comestibles entre las que destacan los chapulines, las hormigas chicatanas, los gusanos rojos y blancos de maguey, actores principales de la exposición *El arte de comer insectos*, que alberga el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La exhibición fue inaugurada por el rector Enrique Graue Wiechers; el coordinador nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), José Sarukhán Kermez; el titular de la Coordinación de Difusión Cultural, Jorge Volpi Escalante; la subsecretaria de Diversidad Cultural de la Secretaría de Cultura federal, Natalia Toledo; el coordinador ejecutivo del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Eduardo Vázquez Martín, y el presidente del patronato de ese mismo recinto, Julio Serrano Espinosa.

En nombre de la Universidad, Jorge Volpi dio la bienvenida a esta propuesta museográfica que conjuga elementos del arte, la ciencia y las ciencias sociales para mostrar que los insectos son parte de la cultura tradicional mexicana y se han convertido en una posibilidad a futuro de alimentación no sólo para nuestro país sino para el mundo.

“Los insectos son objeto del análisis científico, social e inspiración constante para las artes, y en la muestra se refleja esta enorme cantidad de conexiones”, destacó el escritor.

Expresión cultural de México

El arte de comer insectos, muestra en el Antiguo Colegio de San Ildefonso

A su vez, el exrector José Sarukhán subrayó: *El arte de comer insectos* refleja parte de una expresión cultural de México que no hemos sabido valorar ni utilizar como elemento distintivo de la nación. Resignificar la tradición de comer insectos lleva intrínseca la valoración de conocimientos ancestrales que son producto de la relación con la diversidad biológica.

En tanto, Eduardo Vázquez Martín indicó que la muestra también evidencia que los insectos son parte importante de la vida en el planeta a partir de su papel como polinizadores, que forman parte del patrimonio histórico de México y nuestra memoria cultural.

Asimismo, se plantea la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de replantear nuestra manera de comer, y los insectos son una gran fuente de proteína y una alternativa de alimentación en el futuro, pero que está envuelto en la deforestación, el abuso de pesticidas, la contaminación de la tierra, entre otros riesgos.

En la inauguración estuvo también Carmen Tostado Gutiérrez, coordinadora de Exposiciones y Registro de Obra del Colegio de San Ildefonso y curadora de la exposición, quien dirigió un recorrido por las salas que la albergan.

Culinaria mexicana

El arte de comer insectos es un recorrido histórico de la presencia y relevancia de estos pequeños animales en la culinaria mexicana, lo mismo que una aproximación estética a nuestro universo gastronómico, el cual entrelaza los caminos de la cocina, arte, biología e historia.

¿Qué comemos y por qué lo comemos? ¿Cómo se crían, cultivan y procesan? ¿De dónde vienen los ingredientes? ¿Cuál es su historia? Son algunas de las preguntas que se responden en esta exposición en la que dialogan los lenguajes artísticos.

La muestra integra 180 obras procedentes de 23 colecciones. Se pueden admirar piezas arqueológicas, fósiles en ámbar, cajas entomológicas, ilustraciones científicas, óleos, grabados, obra en técnica mixta, objetos de época, fotografías y video de autores como Silvia Andrade, Santiago Arau, Abelardo Ávila, Ariel Guzik, Gabriel Figueroa y Ángeles Garduño, entre otros.

Además, se exponen seis obras recientes de Francisco Toledo, quien contribuyó con el desarrollo creativo de la exposición que abrió al público ayer 9 de octubre y cerrará el 2 de febrero de 2020, de martes a domingo, de 10 a 18 horas. *g*

Lista de candidatos para dirigir el Centro Regional en Investigaciones Multidisciplinarias

Está integrada por Javier Delgadillo Macías, María Lucero Jiménez Guzmán y Fernando Lozano Ascencio

El H. Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la lista de aspirantes para ocupar la dirección del Centro Regional en Investigaciones Multidisciplinarias, la que quedó integrada, en orden alfabético, por Javier Delgadillo Macías, María Lucero Jiménez Guzmán y Fernando Lozano Ascencio.

Javier Delgadillo Macías

Doctor en Geografía Económica y licenciado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Tiene una especialidad de Políticas Públicas y Desarrollo Regional por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL). Es Investigador Titular C, de Tiempo Completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y miembro del Programa de Estudios Regionales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias desde 1996. Tiene el PRIDE D, cuenta con el Estímulo a la Docencia y pertenece al SNI con el nivel II.

Sus líneas de investigación son: geografía económica; desarrollo territorial rural, desarrollo regional y urbano; agenciamiento de desarrollo; políticas públicas y gobernanza multinivel. Ha colaborado desde la UNAM en el diseño de metodologías aplicadas a la planeación del desarrollo regional en ciudades, municipios y en el ámbito federal, participando en la elaboración de programas y planes de desarrollo asociados a políticas públicas en atención de las regiones de México.

Su producción académica alcanza un total de 207 productos arbitrados: 52 libros, 73 capítulos en libros y 82 artículos científicos. De sus publicaciones destacan: *Estado de Morelos y new options for generating*

employment and income in the rural sector, 2009. Ha participado como ponente en 183 congresos nacionales e internacionales y dictado 81 conferencias por invitación. Ha realizado estancias de investigación en el ILPES-CEPAL en Santiago de Chile, en el Instituto de Desarrollo Regional de Sevilla, en el Instituto de Investigación en Geografía, Economía y Demografía del CSIC-España y en el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social de la Universidad de Alcalá en Madrid.

Su labor docente la ha desarrollado dentro y fuera de la UNAM. Forma parte de la planta docente de los posgrados en geografía, economía y urbanismo, y en el CRIM intervino en el diseño y puesta en operación de la maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional y coordinó en diversos momentos el Programa de Estudios Regionales. Participa en varios comités editoriales de revistas científicas como *Estudios Sociales* del CIAD, *Economía Institucional* de la Universidad Externado de Colombia. Pertenece a la Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural, el Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina, la Red Iberoamericana de Investigación sobre Globalización y Territorio, la Red de Investigación Socio Regional e Información Georreferenciada del Centro, Sur y Sureste de México. Es consultor internacional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA-UNO) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Ha recibido condecoraciones como el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en 1993, y la Cátedra Institucional Jesús Silva Herzog otorgada por El Colegio de San Luis, en 2013. Actualmente forma parte del Comité Externo de Evaluación del

Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo (CIAD) del Conacyt. En 2018 la Universidad de Alcalá de Henares le otorgó el nombramiento honorífico de Investigador Asociado.

Ha asumido distintas responsabilidades institucionales y comisiones en cuerpos colegiados dentro y fuera del CRIM, entre las que destaca su desempeño como secretario general del Centro de Ciencias de Sinaloa de 1994 a 1996, su colaboración en la fundación de El Colegio de Tlaxcala y posterior participación como director de Investigación de 2010 a 2011, en diversas comisiones evaluadoras del Conacyt. En la UNAM ha sido consejero universitario, miembro de consejos técnicos, consejos internos, comisiones especiales, comisiones dictaminadoras y comisiones evaluadoras de programas de la DGAPA.

María Lucero Jiménez Guzmán

Es doctora y licenciada en Sociología por la UNAM, con mención honorífica, y cuenta con un posdoctorado en Género en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de Argentina. Es Investigadora Titular C, de Tiempo Completo, definitiva, en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), de la UNAM. Cuenta con el nivel C del PRIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II.

Ha coordinado redes y proyectos de investigación multidisciplinarios e internacionales, de los cuales se han derivado publicaciones que ha coordinado y han sido publicadas por el CRIM-UNAM, sobre diversos temas como: crisis de la masculinidad y crisis laboral, los casos de México y Argentina; juventud precarizada, de la formación al trabajo una transición riesgosa; movimientos sociales de la juventud; formas alternativas de trabajo en el mundo globalizado. También es autora de publicaciones sobre la agroindustria cañero-azucarera en el estado de More-

los y políticas de población en México y movimientos sociales. Es autora de *Dando voz a los varones. Sexualidad y reproducción de algunos mexicanos*, de 2003 y coordinadora de decenas de libros y artículos sobre los temas de su especialidad. Su publicación más reciente es el texto coordinado *¿Formas alternativas de trabajo en el mundo globalizado?*, de 2019.

Es docente en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha impartido seminarios en maestrías y doctorados y ha sido tutora de tesis y miembro de comités tutorales de la UNAM durante más de 15 años. También ha sido tutora en otras instituciones académicas nacionales e internacionales, así como participante en diplomados fuera de la UNAM. Ha sido sinodal en decenas de exámenes de posgrado dentro y fuera de la UNAM.

Se ha desempeñado como representante del CRIM en diversos órganos colegiados de la UNAM: Comité Académico del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, y Subcomité del mismo programa; Consejo Técnico de Humanidades, Consejo Interno del CRIM, Comisión Dictaminadora del CRIM, Coordinadora Académica por parte del Centro en el Posgrado de Estudios de Género, además de ser integrante de órganos dictaminadores de proyectos y productos de investigación, nacionales e internacionales. Es miembro permanente del Comité de Admisión al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue presidenta del Colegio del Personal Académico del CRIM y representante del Programa de Equidad y Género del mismo Centro. Es miembro del Comité Académico del Posdoctorado en Género de UCES, Argentina y miembro de diversos órganos de la sociedad civil en los temas de su especialidad tanto nacionales como extranjeros.

Ha participado como ponente y conferenciante en decenas de eventos académicos y de difusión en México y el extranjero y ha coordinado eventos académicos, entre los que sobresale el Seminario Permanente de Género, en el CRIM. Merecedora de diversas distinciones entre las que destacan la Medalla al Mérito Gabino Barrera y el Reconocimiento Sor

Juana Inés de la Cruz. Tiene más de 38 años de antigüedad en la UNAM. Al inicio de su carrera académico administrativa ocupó cargos en la ENEP Acatlán, fue jefa del departamento de Becas de la Dirección General del Personal Académico (DGA-PA), subdirectora de Orientación Escolar y Profesional en la UNAM y la primera secretaria técnica del CRIM, de 1985 a 1989.

Fernando Lozano Ascencio

Es doctor en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, maestro en Demografía por El Colegio de México e ingeniero agrónomo con Especialidad en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo. Es Investigador Titular C, de Tiempo Completo, definitivo, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, nivel C del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

Durante los últimos 20 años ha trabajado temas relacionados con la migración México-Estados Unidos, impacto económico y social de las remesas de migrantes, debates sobre el vínculo entre migración y desarrollo, migración calificada en América Latina y el Caribe, migración de retorno en México y políticas migratorias en Latinoamérica. Ha publicado como autor y coautor más de 70 ensayos y 13 libros, entre los que destacan: *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad Jurídica*, UNAM (2019), *Retorno en los procesos migratorios de América Latina: conceptos, debates, evidencias*, Trilce-ALAP (2016), *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos*, UNFPA-Conapo (2015).

Impulsa la formación de diversos grupos de trabajo y redes de investigación en México y América Latina siendo actualmente coordinador de la Red Temática MIGRARE Migraciones y Movilidades con sede en el CRIM-UNAM, y dirige el proyecto Diásporas Altamente Calificadas y Desarrollo Científico y Tecnológico de México y América Latina del Programa

de Cátedras para Jóvenes Investigadores, ambos con financiamiento del Conacyt. Asimismo, ha realizado dos estancias como investigador visitante, en el Danish Institute for International Studies (DIIS), Copenhagen, Denmark (2005) y en el Centro de Estudios México-Estados Unidos (2003-04) y dos estancias sabáticas, una en el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en 2008 y otra en el Departamento de Ecología Humana de la Universidad de California (2016-17).

Es docente del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y participa regularmente impartiendo cursos de maestría y doctorado en instituciones de educación superior de México y el extranjero. En el CRIM coordina el área de estudios sobre migraciones y transformaciones sociales y la Cátedra Conacyt sobre migración calificada. Colabora en los consejos editoriales de nueve revistas científicas.

Participó como miembro de la comisión dictaminadora del CRIM (2008-13), del Comité de Desarrollo Académico (2010-13), de la Comisión Evaluadora del PRIDE del CRIM (2003) y de la Comisión de Desarrollo Académico (2002-03) del CRIM. Ha sido parte de comisiones académicas de maestría y doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (2013-16).

Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Población (2011-2012) lo que significó un reconocimiento importante a su trabajo científico y presencia internacional. El V Congreso Latinoamericano de Población (evento celebrado durante su gestión) en Montevideo, en octubre de 2012, fue declarado de interés nacional por el presidente del Uruguay, quien estuvo en la sesión inaugural. Fue coordinador del Seminario UNAM de Estudios Migratorios (2011-2016). En 2017 formó parte del grupo *Ad hoc* de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP), para integrar las recomendaciones sobre el pacto global para una migración ordenada, regular y segura. Actualmente forma parte del Consejo Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. g

¡Búscalal!

También Sin papel

GACETA UNAM | DIGITAL

CONSULTA DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx



**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS**



Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de las secciones/partes serán: dominio de lengua: 60%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. La evaluación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
8. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o como prestadores de servicios profesionales independientes. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si estos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

- b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
- c) Los candidatos extranjeros no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
- d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
- e) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.
13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73.
Correo electrónico: humanidadesyartes@unam.mx
Página del Consejo: www.caahya.unam.mx

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 25 de octubre del presente.**

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
DOMINIO		
Inglés	12 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	12 de noviembre /10:00 hrs.	ENES Morelia
Alemán	12 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	13 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	13 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	14 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	14 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
METODOLOGÍA		
Alemán	19 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	19 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	19 de noviembre /10:00 hrs.	ENES Morelia
Inglés	20 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	20 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	21 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	21 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
PRÁCTICA DOCENTE		
Inglés	febrero - marzo 2020	Llamar al CAAHyA
Inglés	24 y 25 febrero / 13:30 hrs.	ENES Morelia
Alemán	27 de febrero / 10:00 hrs.	ENALLT
Italiano	20 y 27 febrero	ENALLT / FES Acatlán
Portugués	febrero 2020	Llamar al CAAHyA
Francés	19 de marzo / 10:00 hrs.	Llamar al CAAHyA
Otras lenguas*	Consultar fechas en la coordinación del CAAHyA una vez aprobadas las pruebas de Dominio y Metodología	

Notas:

- Los espacios en donde se aplicarán las pruebas serán determinados por las entidades sede. Para el caso de la prueba de práctica docente, por la subcomisión evaluadora del idioma correspondiente.
- Para conocer las fechas de aplicación y lugar sede de la prueba de práctica docente, comunicarse a la coordinación del CAAHyA.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de octubre de 2019.



Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General del Deporte Universitario
DGDU

Se convoca a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el período de octubre de 2018 a septiembre de 2019, para ser distinguidos con el:

PREMIO UNIVERSITARIO DEL DEPORTE 2019 (PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE)

Tres categorías:

- Al Deportista**, quien por participar en el deporte representativo de la UNAM, individualmente o en equipo, haya destacado a nivel universitario como alumno y deportista.
- Al Entrenador**, quien se distingue de manera excepcional por los méritos y logros deportivos de los alumnos deportistas representativos de la UNAM que entrenaron bajo su programa.
- Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario**, aquellos promotores (personas o grupos) que fomentaron, protegieron y/o impulsaron de manera destacada los programas deportivos y/o de activación física en escuelas y facultades de la UNAM.

Bases

I. Requisitos comunes:

- La postulación de candidatos se realizará a través de Carta de Propuesta emitida por la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente o por el plantel o área de adscripción donde laboren.
- Ser mexicano (copia de acta de nacimiento o de carta de naturalización de todos los integrantes dependiendo de la categoría).
- Una fotografía tamaño infantil.
- Copia de identificación vigente (Credencial de Elector o Pasaporte de todos los integrantes dependiendo de la categoría).
- Hoja de registro oficial debidamente llenada, disponible en:
<http://www.deporte.unam.mx>

II. Requisitos específicos por categoría:

Al Deportista:

- Ser alumno de la UNAM y estar inscrito al momento de su postulación (copia de su credencial vigente).
- Currículum deportivo.
- Afiliado a la Federación Nacional de su deporte como: Talento Deportivo, Seleccionado Nacional Juvenil, Seleccionado Nacional de Primera Fuerza o Alto Rendimiento.

Al Entrenador:

- Desempeñarse como profesor en alguna disciplina deportiva en la UNAM.
- Currículum deportivo.
- Contar con una antigüedad mínima de tres años en la UNAM.

Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario:

- Desempeñarse como promotor del deporte o la activación física en la UNAM (personas o grupos).
- Haberse distinguido por fomentar, proteger y /o impulsar el desarrollo de las actividades deportivas y/o de activación física de la UNAM.
- Currículum deportivo (de cada miembro si es un grupo).

III. Generales:

- Un expediente incompleto anulará la candidatura.
- Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente completo y se entregarán en la Dirección de Deporte Representativo de la Dirección General del Deporte Universitario (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario).
- No podrán postularse los ganadores de ediciones anteriores.
- Sólo se podrá obtener el premio en una de las tres categorías.

IV. Premios:

- \$110,000.00 (ciento diez mil pesos) divididos en partes iguales entre el número total de ganadores de todas las categorías; medalla de plata conmemorativa y reconocimiento para cada uno. No podrá exceder de 5 el número total de ganadores.
- Los nombres de los premiados se publicarán en Gaceta UNAM y en la página de la DGDU.

V. Conformación del Jurado y Procedimiento de Evaluación:

- El jurado estará conformado por 10 miembros (dos representantes de Asociaciones Deportivas de la UNAM, un atleta y un entrenador ganadores en años anteriores, tres representantes de los medios de comunicación de la UNAM y tres autoridades deportivas designados por la DGDU).
- El Director General del Deporte Universitario tendrá voto de calidad en caso de empate.
- La decisión del Jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

VI. Del Premio Puma al Mejor Deportista de cada Disciplina

- Las Asociaciones Deportivas Universitarias podrán proponer a quien consideren como el/la mejor deportista de cada disciplina, cuyos méritos deportivos se hayan realizado entre octubre de 2018 y septiembre de 2019.
- Deberán proponerlo mediante carta de postulación suscrita por el/la presidente de la Asociación, entregada en la Dirección de Deporte Representativo.
- Sólo se podrá proponer a un deportista por cada una de las 76 disciplinas deportivas universitarias.
- Los ganadores recibirán Diploma y Reconocimiento.

VII. De las fechas:

- Recepción de candidaturas: desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta las 20:30 horas del 31 de octubre de 2019.
- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de **Español**, con adscripción a la Coordinación de Español del Centro de Enseñanza para Extranjeros con número de registro **37009-23** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Maestro en Lingüística Aplicada o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del Programa General de Estudios de Español para Extranjeros, en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos).
- Exposición escrita de un tema gramatical del Programa General de Estudios de Español para Extranjeros en un máximo de quince cuartillas, a renglón y medio (más bibliografía).
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa General de Estudios de Español, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación para la creación de un examen de certificación de Español como Lengua Extranjera (ELE) multinivel, panhispánico en un máximo de quince cuartillas (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema y deberá incluir: un cronograma de actividades con metas y resultados específicos, en un plazo máximo de tres años, detallando los logros y productos esperados cada año, los cuales serán evaluados por los órganos colegiados pertinentes.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro de Enseñanza para Extranjeros; dos ejemplares impresos y en CD en formato Microsoft Word.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos probatorios que acrediten la información académica contenida en el *curriculum vitae*.
- Copia del comprobante de acreditación como calificador y revisor experto de los exámenes del Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) y de los exámenes: Certificado de Español como Lengua Adicional (CELA) y Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA).
- Constancias que acrediten la antigüedad requerida para la plaza.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección, correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificarse la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que se comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57

del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de octubre de 2019
El Director
Dr. José Roberto Castañón Romo

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino**, en el área: **Diseño mecatrónico**, con número de registro **74162-64** y sueldo mensual de \$12,668.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- a) Presentación de una propuesta escrita de las estrategias a seguir para la certificación, bajo estándares de calidad de la norma ISO 9001:2015, de la impartición de prácticas en un laboratorio donde se atienden asignaturas de programación.
- b) Presentación de un documento donde se expliquen las estrategias a seguir para la ejecución de proyectos de vinculación Universidad - Industria con la participación de alumnos de los últimos semestres de Ingeniería Mecatrónica, desde el acercamiento con una empresa hasta la presentación de resultados.
- c) Presentar un trabajo escrito donde se describan los pasos a seguir, acorde a una metodología de diseño mecatrónico, en el desarrollo de un dispositivo llevable corporalmente (wearable en el argot técnico) para la manipulación de objetos en un entorno virtual.
- d) Presentación oral y defensa de los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados

a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Deberá entregar la información antes mencionada en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB) claramente identificado con el nombre del participante y que contenga los archivos en formato .PDF con las siguientes características:

- Los nombres de los archivos y/o carpetas incluidos en el dispositivo no deben rebasar los 10 caracteres y sólo estarán compuestos de letras y números.
- Toda la información tendrá que estar organizada de tal manera que facilite encontrar la documentación en el orden solicitado.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de octubre de 2019
El Director
Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **05356-34**, con sueldo mensual de \$19,014.60, en el área de **Paleontología de invertebrados**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación (en un máximo de 20 cuartillas) sobre el tema "Sistemática, paleobiogeografía y bioestratigrafía de los braquiópodos del Paleozoico Superior del sur de México".
- Hacer una presentación oral del proyecto propuesto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba y se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de octubre de 2019
El Director
Dr. Ricardo Barragán Manzo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
ADENDA A LA

Convocatoria del **Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)**.

El pasado 25 de marzo de 2019 se publicó en *Gaceta UNAM* la Convocatoria del *Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)*, con el propósito de mejorar, fortalecer y estimular el desarrollo de la planta académica de medio tiempo.

Al respecto, se actualizan los incisos b) y c) del Numeral 3 de la Base III, quedando de la siguiente manera:

- b) Los profesores que tengan un nombramiento adicional como profesor de asignatura o ayudante de profesor superior a **ocho** horas/semana/mes;
- c) Los técnicos académicos que tengan un nombramiento superior a **ocho** horas/semana/mes como profesor de asignatura o ayudante de profesor.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 10 de octubre de 2019
El Secretario General
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Esta información está disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_adenda.pdf

FE DE ERRATAS: En la publicación de esta Adenda del 03 de octubre pasado, hay una imprecisión en la fecha referida en el segundo párrafo. DICE: "El pasado 16 de marzo de 2019..." y **DEBE DECIR:** "El pasado 25 de marzo..."



PUMAS CU

Burros Blancos

Sábado 12 de octubre, 09:00 horas

Aficionado al Fútbol Americano

¡Bienvenido al Estadio Olímpico Universitario!

Para facilitar el acceso y por tu comodidad procura llegar por las siguientes rutas:

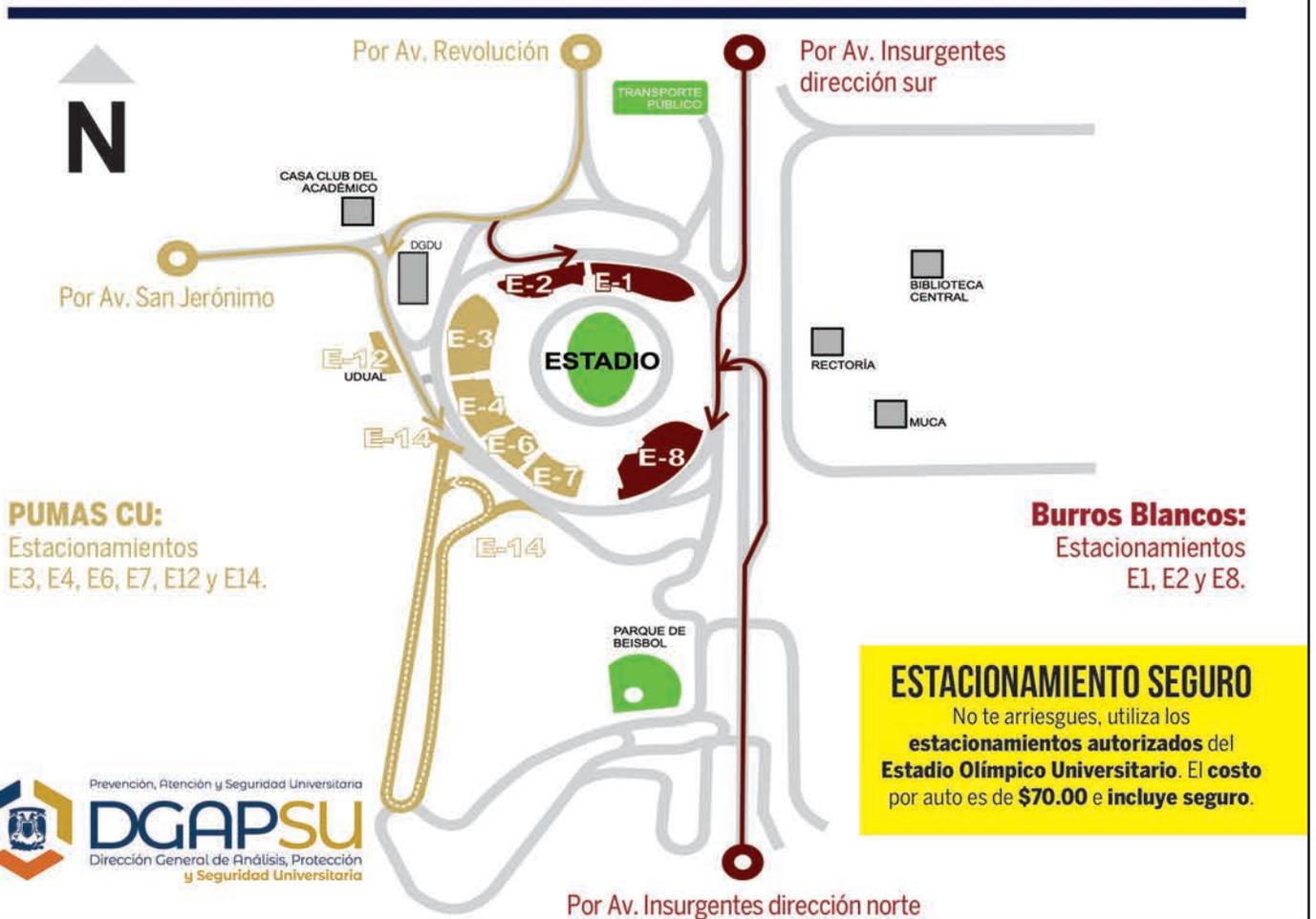
Aficionados PUMAS CU:

Por Av. Revolución y Av. San Jerónimo

Aficionados Burros Blancos:

Por Av. Insurgentes y Av. Revolución

La apertura del estadio y estacionamiento será a partir de las 7:00 horas



**La venta de boletos será únicamente a través de: ticketmaster.com.mx
No habrá venta de boletos el día del partido.**



Ciencias y Contaduría,
subcampeones; Ingeniería
y ENEO, terceros

Juegos Universitarios

Derecho y FES Zaragoza, campeones en volibol de playa

El volibol de playa de los Juegos Universitarios tuvo un emocionante cierre, donde los cuatro mejores equipos se dieron cita para llevarse la medalla de oro. Los campeones resultaron Derecho, en rama varonil, y FES Zaragoza, en femenil.

En cuanto a los hombres, los protagonistas de la final fueron los alumnos de la Facultad de Ciencias en contra de los de la Facultad de Derecho. Ambas escuadras ofrecieron un buen primer set, en el que la pizarra aumentó varias ocasiones en favor de cualquier lado,

pero fue Derecho quien se lo apuntó con marcador de 26-24; además de utilizar el cansancio del rival para ganar en el segundo set 21-16, con lo que se llevó el metal de oro frente a los que llegaban como favoritos para el primer lugar.

En la categoría femenil, la final se disputó entre FES Zaragoza y la Facultad de Contaduría y Administración, en un partido lleno de emociones y vueltas, pues el primer set se lo adjudicaron las contadoras por 21-15, mientras que en el segundo la FES Zaragoza se

impuso 21-10. Sin embargo, Zaragoza tomó la ventaja en el último set para quedarse con el primer sitio con 15 puntos sobre 12.

El tercer lugar femenil fue un arrebato entre Ingeniería y Aragón, donde las ingenieras se impusieron al ganar los dos sets. Mientras que en varonil, el juego por la tercera posición se disputó entre la ENEO e Ingeniería, y los primeros se hicieron pesar con el apoyo de su público y lograron colarse al podio. *g*

LUIS ÁNGEL MARTÍNEZ

Egresada de Contaduría

Paulín, la mejor portera de futbol playa, a Qatar

LEONARDO FRÍAS

No sólo evita el gol rival sino también lo formula y lo hace en favor de su equipo, su país, su historia. Imantado el balón a su pierna diestra, sin tocar sus manos enguantadas, Daniela Paulín lo eleva, y en el aire lo latigüea de portería a portería para vencer a la guardameta rival.

Era el juego final en El Salvador contra el equipo anfitrión, clasificatorio a los World Beach Games en Doha, Qatar, el Mundial de Futbol Playa de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, que se celebrará del 12 al 16 de octubre en dicho territorio árabe y donde la UNAM tendrá su representante bajo los tres postes.

Considerada en agosto pasado por los organizadores del World Beach Games 2019 Qualifier como la mejor portera del torneo, Daniela Paulín Ramos quien labora en la Dirección General del Deporte Universitario y egresada de la Facultad de Contaduría y Administración, es la guardameta titular de la selección nacional de futbol femenino de playa, que ya está en la península del Golfo Pérsico, para evitar los goles de España, Brasil y Cabo Verde, sus rivales de grupo. “Toda mi vida universitaria la he dedicado al futbol. Fui parte de la selección de Los Coyotes de la Preparatoria 6 en los torneos Interprepas; siempre notaron que me gustaba ser portera, porque todo mundo le tenía miedo al balón y yo no”, recordó Paulín.

Pronto llamó la atención por su destreza y valentía, y fue convocada a la selección nacional Sub-15; sin embargo, dijo, no culminó ningún proceso y regularizó su juego hasta que ingresó a la licenciatura, donde como parte del representativo de la UNAM disputó su primera Universiada en 2005. Fue integrante del equipo campeón.

“Se me complicó mucho entrenar e ir a la escuela, mi gusto por la licenciatura me dictó que tenía que quedarme. Hablé

Seleccionada nacional de futbol femenino de la especialidad, acude a los World Beach Games en Doha

con Leonardo Cuéllar, que era el entrenador y me retiré de la selección nacional, pero seguí en los representativos de la UNAM y estuve en las universiadas de 2005 a 2009.”

Segundo aire

Daniela Paulín decidió que tenía que vincular la administración con el balompié, “porque no iba a poder ser feliz”, por lo que realizó un posgrado en Administración del Deporte. “Ahora laboro en Deporte Universitario, soy responsable del Departamento de Activación Física, coordiné la Clínica de Futbol de Verano y he sido entrenadora de representativos”.

Hace un año fue invitada a probarse en la selección nacional de futbol de playa. “Tiene reglas que son muy distintas a las de cualquier otro tipo de modalidad

“

El deporte es una parte importante de la vida estudiantil; pido a las chicas que si les gusta el futbol, tienen que seguir el camino sin descuidar la parte académica”



Foto: cortesía Daniela Paulín.

que hubiera practicado: soccer, siete, sala, rápido... Había que aprender y reaprender todo lo que sabía, y me llamó la atención porque no era sólo volver a jugar, sino hacer que mi cerebro se adaptara. Mi amor al futbol siempre me ha sacado adelante de muchas cosas y lo hizo una vez más”.

Tuvieron que pasar más de 15 años, y en El Salvador fue su primera competencia como seleccionada nacional; cantó el himno portando la playera de México. “No sé cómo describirlo, es una sensación de orgullo”.

Finalmente, la experimentada portera comentó que en este deporte se está haciendo historia también para la Universidad, que le ha dado todas las herramientas para desempeñarse, tanto en lo académico como en lo deportivo.

“Es un gusto y orgullo decir que yo egresé como futbolista del representativo de la Universidad, y como profesional de Contaduría y Administración. El deporte es una parte importante de la vida estudiantil; pido a las chicas que si les gusta el futbol, tienen que seguir el camino sin descuidar la parte académica, tienen que ir de la mano, no pueden ir separadas una de la otra, y la UNAM te permite hacerlo. Sigam su sueño en ambos casos.”

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30,000 ejemplares.

Número 5,087

 **Regina Castañón Gutiérrez**, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras, *Las Islas*.

Envía tus fotografías de todos los territorios puma

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com
Teléfono: 5622-1456

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

A la comunidad universitaria:

La Junta de Gobierno informa que las personas que solicitaron ser registradas como aspirantes a la Rectoría de acuerdo con la convocatoria del pasado 26 de septiembre del año en curso son, en orden alfabético, las siguientes:

Dra. Angélica Cuéllar Vázquez
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Dr. Pedro Salazar Ugarte
Dr. Daniel Velázquez Vázquez

Los documentos recibidos: *curriculum vitae*, semblanza profesional, proyecto de trabajo para el periodo 2019-2023 y una síntesis del mismo, están a disposición de la comunidad en la página de la Junta de Gobierno (www.juntadegobierno.unam.mx). El contenido de dichos documentos es responsabilidad exclusiva de quienes los entregaron.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd.Mx. a 8 de octubre de 2019.

LA JUNTA DE GOBIERNO